

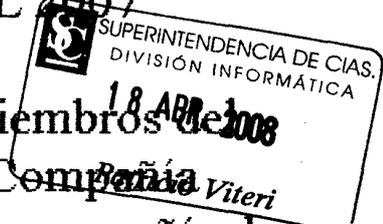


COMPAÑIA DE TAXIS "ENALSUTAX" S.A. MULTICOMERCIAL "BILOXI"

DIRECCION: AV. MARISCAL SUCRE S16-170 Y PASAJE N TELS.: 2628 478
QUITO - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ENALSUTAX S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Sr. Presidente, Sr. Gerente, señores miembros de Directorio, señores Accionistas de la Compañía Enalsutax S.A., como Comisario de la compañía doy a conocer el informe correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2007. La misma que al ser revisada en su aspecto contable y administrativo, indico lo siguiente:



- Los comprobantes de ingreso se encuentran llevados correctamente y numéricamente agregados con todos sus depósitos correctamente realizados.
- los comprobantes de egreso se encuentran llevados correctamente y numéricamente agregados, autorizados y firmados por presidente y gerente con sus respectivos respaldos.
- Los estados de cuenta son el fiel reflejo de los movimientos bancarios de la compañía

De acuerdo a la administración de la Compañía, debo indicar que:

- Los Libros de acciones y accionistas se encuentran bien llevados y registrados por el señor Gerente.



COMPAÑIA DE TAXIS "ENALSUTAX" S.A.
MULTICOMERCIAL "BILOXI"

DIRECCION: AV. MARISCAL SUCRE S16-170 Y PASAJE N° TELF.: 2628 478
QUITO - ECUADOR

- Las convocatorias a Juntas Generales son llamadas legalmente por la prensa.
- Las actas correspondientes a las Juntas tanto de accionistas como de Directorio son aprobadas y firmadas por sus miembros.
- Señores Accionistas por encontrarse y estar llevados correctamente los libros contables y administrativos solicito lo siguiente:
- Que se apruebe el Balance correspondiente al periodo 2007.
- Se proceda a los registros correspondientes en la Superintendencia de Compañías.
- Que se realice el pago de patentes municipales y el 1.5 por mil sobre los activos totales.

Como Comisario Principal cumplo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía, así como he cumplido con todos los requisitos contemplados en la Ley de Compañías.

Atentamente

Sr. Raúl Córdova Córdova
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA ENALSUTAX S.A.
